

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario

ACTA N°: 03

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la Republica Argentina a 10 de junio de 2004, siendo las 12,30 horas, se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario en su sala de reunión N° 6, Of. 323/325, Piso 3° del Edificio Anexo, sita en Riobamba 25.

Se encuentran presentes el Secretario General de la Presidencia, Dn. Alfredo Bertiche y el Director de Informática y Sistemas, Lic. Mario D'Ursi.

La Sra. Presidente da inicio a la reunión dando la bienvenida a los funcionarios invitados y agradeciendo su presencia y los invita a comenzar el desarrollo de la exposición sobre el diagnóstico de situación de la H.C.D. materia de informática y sistemas.

El Sr. Bertiche agradece la invitación en nombre del Presidente de la Cámara y el suyo propio y plantea una amplia disposición para brindar la información requerida a los legisladores, dejando en las manos del Lic. D'Ursi los aspectos técnicos y solicitando autorización a la Presidencia de la Comisión para retomar luego la palabra a efectos de brindar el marco político que encuadra el desarrollo del área.

El Lic. D'Ursi brinda un detalle pormenorizado de los servicios y recursos de hardware con los que cuenta la dirección a su cargo, a saber: Correo electrónico, acceso a Intranet e Internet y desde ambas a las bases de datos existentes, acceso a la red corporativa (1000 puestos de trabajo) y posibilidad de resguardo de la información generada. Actualización de equipos obsoletos y reasignación de equipos existentes previa reconfiguración, reparación de impresoras, recarga de cartuchos. Esta última posibilita un ahorro de \$9000 mensuales aproximadamente a la HCD. Seguimiento y control de flujo de información a fin de evitar la acción de los llamados "hackers". Actualización de servidores y software de base. Implementación de un antivirus corporativo. Alojamiento y mantenimiento de los servidores en un ambiente aislado y acondicionado, con acceso controlado y restringido.

Cableado: en casi todos los despacho existe ya una segunda boca, lo cual permitirá –según informa el Secretario General-, la transmisión con video y audio en forma directa de las sesiones de Diputados y Senado. Recableado desde la PB hasta el piso 13, Bloques y Salas de comisión (instalación y cableado contando con bocas de red. Extensión de la instalación de fibra óptica al Senado, Das e Imprenta. Mantenimiento y control de la red.

También cuenta con una mesa de ayudas, servicio técnico y un site con un importante acceso a información de distinta índole de la H.C.D.

El Sr. Bertiche agrega que existe acceso desde Intranet al Boletín Oficial

La Sra. Presidente señala con relación al Newsletter, que se ha tratado en la Comisión y se ha planteado como propuesta el cambio de nombre por otro del idioma español que exprese un concepto similar para facilitar la comprensión y consecuente utilización de dicho recurso. El Secretario General considera viable la propuesta y da instrucciones al Sr. D'Ursi para estudiar su implementación.

La Diputada Pérez Suarez presenta la inquietud de contar con el apoyo de personal técnico de la HCD para diseñar su página web personal.

El Sr. Secretario General plantea que si bien existe personal con capacitación para hacerlo, la decisión de concretarlo implica cuestiones políticas que deben ser abordadas con el Sr. Presidente de la H.C.D.

El Diputado López plantea la imposibilidad de bajar o subir información de y a otros servidores. Los motivos son brindados por el Lic. D'Ursi en cuanto a la limitación de espacio en el ancho de banda con el cual cuenta la Cámara, el flujo del información existente y la disponibilidad de ancho de banda que requieren dicho tipo de actividades, por lo cual solo es posible realizarlas entre las 21 y las 8 horas.

El Secretario General brinda un amplio espectro con relación a la situación inicial encontrada y los avances logrados en la materia, entre los cuales señala: aumento de la banda ancha, informatización de la mesa de entradas, cambio de servidor, cambio del sistema de liquidación de haberes, etc.

Asimismo señala que los cambios no son fáciles y que tienen que vencer resistencias hacia las nuevas metodologías de trabajo que obstaculizan la implementación de los nuevos recursos que agilizan hacen eficiente la tarea legislativa. En este sentido señala como ejemplo la implementación de la resolución aprobada por el cuerpo en cuanto a la presentación de los proyectos en soporte magnético lo cual a pesar de contar con los diskettes no puede hacerse realidad. Con relación al puntual pide también la colaboración de los legisladores para transmitir a sus pares las posibilidades que brindan los nuevos

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario

recursos y el ahorro significativo que los mismos implican para la H.C.D. ya que si se utilizaran por ejemplo los e-mail para diferentes gestiones administrativas, se posibilitaría un ahorro del 70% del papel que hoy se destina a tal fin

La Sra. Presidente señala que la comisión está recibiendo una importante demanda de legisladores y funcionarios legislativos de otros países para establecer vínculos y conocer las herramientas con las que cuenta el Parlamento Argentino, a saber, Nicaragua y Uruguay entre otros; para lo cual considera relevante que sean los mismos diputados quienes puedan mostrar los recursos existentes para intercambiar las experiencias de la Cámara con otros Parlamentos y mantener con ellos un diálogo fluido y permanente. En este sentido, la Diputada Isla de Saraceni manifiesta que ha surgido como propuesta en la Comisión la organización de cursos de capacitación destinados a los Sres. Legisladores que estén dispuestos a realizarlos.

El Secretario General brinda su más amplia disposición, para poner al alcance de los legisladores los recursos necesarios, individuales o grupales para atender dicha demanda la cual podría canalizarse con visitas 'in situ' con visualización y explicación exhaustiva de los recursos disponibles, desarrollo en pantalla sobre el funcionamiento de cada uno de los equipos y/u organización de los mencionados cursos a través del ICAP, Informática y Sistemas y la Comisión .

La Sra. Presidente agradece la disposición amplia del Secretario y pone a consideración de los legisladores la propuesta. La misma es recepcionada favorablemente y se dispondrán las gestiones pertinentes para su concreción.

El Diputado L'Huillier señala que la concientización de los legisladores implica un liderazgo ya que es el Diputado quien debe indicar a su equipo de trabajo como utilizar las herramientas disponibles.

El Secretario Bertiche señala que el objetivo de las autoridades es el permanente mejoramiento de la H.C.D. encontrándose abiertos al dialogo y a la recepción de inquietudes propuestas o demandas urgentes, destacando que debe entenderse que la informatización es el vehículo para mejorar y hacer eficiente la tarea parlamentaria no atentando de manera alguna contra los puestos de trabajo.

La Sra. Presidente agradece al Señor Secretario General, y por su intermedio hace llegar un expreso reconocimiento al Presidente de la Cámara que hizo posible su presencia hoy aquí, junto al Lic. Mario D'Ursi, destacando este encuentro como un hecho fructífero y disparador de los objetivos propuestos por ésta Comisión.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 15,00 concluye la reunión